

**INFORME DE GESTIÓN
CONSEJO CONSULTIVO LGBTI**

NOMBRE DE LA INSTANCIA: CONSEJO CONSULTIVO LGBTI.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: ACTA 2 DEL 2021 (21 DE JULIO DE 2021).

NORMAS: Acuerdo 371 de 2009 y Decreto 062 de 2014

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (Número)
1. Gestión Pública	Secretaría General	Asesora Secretaria General	IP	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Directora de DDHH	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
3. Hacienda	Secretaría de Hacienda	Subdirector de Desarrollo Social	IP	08/04/21	21/07/21	X			2
4. Planeación	Secretaría de Planeación	Subsecretaría Socioeconómica	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Subdirectora de Empleo y Formación	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
6. Educación	Secretaría de Educación	Directora de Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
7. Salud	Secretaría de Salud	Subsecretario de Salud Pública	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subsecretario de Integración Social	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura	Director de Asuntos Locales y Participación	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
10. Ambiente	Secretaría de Ambiente	Jefe de Oficina de Participación, Educación y Localidades-OPEL	IP	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
11. Movilidad	Secretaría de Movilidad	Jefe de Oficina de Gestión Social	IP	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
12. Hábitat	Secretaría de Hábitat	Oficina de Gestión Social	IP	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora de Enfoque Diferencial	IP	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad	Subsecretario de Seguridad, Convivencia y	IP	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3

		Justicia							
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IP	08/04/21	21/07/21	NA			3
16. Planeación	Dirección de Diversidad Sexual	Director	ST	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
16. IDPAC	Director IDPAC	Gerenta de Mujer y Género	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
17. Despacho Alcaldía de Bogotá	Alcaldesa	Alcaldesa	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
17. Personería	Personería	Profesional de DDHH	IP	08/04/21	21/07/21	NA			3
18 Veeduría Distrital	Veeduría	Ninguno	IP	X	X	X			0
19 Policía Metropolitana MEBOG	MEBOG	Subteniente	IP	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
20 Consejera Consultivo	Mujeres Lesbianas	Miyu Alarcón	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
21 Consejero Consultivo	Hombres Gay	Ernesto Sarmiento	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
22 Consejero Consultivo	Personas Bisexuales	Carlos Castillo	I	08/04/21	21/07/21	X			2
23 Consejero Consultivo	Personas Trans	Tomás Anzola	I	08/04/21	21/07/21	Renunció			2
24 Consejero Consultivo	Derecho a la Educación	Javier Rossi	I	08/04/21	21/07/21	19/11/21			3
25 Consejero Consultivo	Derecho Salud y Trabajo	Wilmar Perdomo/ María José Camargo	I	08/04/21	21/07/21	X			2/0
27 Consejero/a Consultivo	Vida y Seguridad	Curul vacía	I	X	X	X			0
28 Consejero/a Consultivo	Participación y Cultura	Curul vacía	I	X	X	X			0
29 Consejero/a Consultivo	Universidades	Juan Felipe Gil	I	08/04/21	21/07/21	X			2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

- Sesiones ordinarias realizadas 3 / sesiones ordinarias programadas 4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

- Sesiones Directivas realizadas 0 / sesiones ordinarias programadas 0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la secretaría técnica:

Normas de creación: Si No

Reglamento interno: Si No

Actas con sus anexos: Si No

Informe de gestión: Si No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Analizar los principales problemas para el reconocimiento, restablecimiento y garantía de los derechos de las personas del sector LGBTI del Distrito Capital y formular recomendaciones	08/04/21	21/07/21	19/11/21			SI

al respecto al conjunto de la Administración.						
b. Proponer lineamientos y recomendaciones de políticas públicas para la garantía de los derechos de las personas del sector LGBTI que habitan en el Distrito Capital.	08/04/21	21/07/21	19/11/21			SI
c. Estudiar las Sentencias que se han producido y se produzcan en el país en relación con los derechos de las personas del sector LGBTI y hacer las recomendaciones necesarias para que se cumplan.						NA
d. Hacer recomendaciones para el cumplimiento de los tratados suscritos por el Estado Colombiano tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos humanos.						NA
e. Conocer y analizar las propuestas y sugerencias de las personas del sector LGBTI y las organizaciones LGBTI, para presentarlas ante las diversas entidades distritales y locales, la Defensoría del Pueblo y la Personería Distrital.	08/04/21	21/07/21	19/11/21			SI
f. Mantener comunicación permanente con las instancias públicas y privadas pertinentes para la materialización de los derechos de las personas del sector LGBTI.	08/04/21	21/07/21	19/11/21			SI
g. Presentar propuestas que promuevan la transversalización del enfoque de derechos de las personas del sector LGBTI en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas sectoriales y poblacionales.	08/04/21	21/07/21	19/11/21			SI
h. Invitar, cuando así se considere, a actores de la sociedad civil y a la cooperación internacional, a fin de informar sobre las acciones del Consejo y solicitar su apoyo para el desarrollo de las acciones del plan de acción de la política pública LGBTI.						NA
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
i. Las demás funciones que le correspondan en razón de su carácter de Consejo Consultivo y que se desprendan de la naturaleza de los temas de qué trata la política pública LGBTI.	08/04/21	21/07/21	19/11/21			SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	El Plan de Acción de la PPLGBTI 2021-2032 fue aprobado a finales del año 2021 el día 20 de diciembre, con el número de documento CONPES 016.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	<p>En 2021 se desarrollaron tres reuniones de Consejo que contaron con el quorum completo. La alcaldesa dirigió la reunión de dos de ellos en los cuales se lograron compromisos significativos para el beneficio directo de las personas de los sectores, el otro fue dirigido por una directiva del sector salud.</p> <p>El cronograma para las sesiones plenas propuesto por el Espacio Autónomo no se pudo cumplir y fue necesario postergar su realización en cada ocasión para contar con la participación de la alcaldesa. Sin embargo, las temáticas centrales de cada uno de los Consejos se mantuvieron: Seguridad y feminicidios, Reactivación Económica y Salud. Quedo faltando una sesión sobre el tema de Educación.</p>

	<p>La participación de los Consejeros y consejeras a las sesiones estuvo diezmada debido a que durante el segundo semestre solo se contaba con máximo seis consejeros/as porque los demás habían renunciado o no venían participando desde 2020.</p> <p>Aunque la asistencia de los integrantes del Consejo por parte de la administración distrital fue completa, la directiva asistente podía ser diferente en cada ocasión. Se considera conveniente que la directiva que va a participar en los Consejos durante 2022 siempre sea la misma.</p> <p>Los Consejos con la alcaldesa Claudia López fueron muy productivos en relación al número de compromisos que se acordaron (52 en total).</p> <p>El seguimiento al avance de estos compromisos no fue completo debido a que las Secretarías no reportaron a la secretaría el avance de sus compromisos.</p> <p>Un proceso importante que se culminó durante 2021 y que no se refleja en los compromisos del Consejo fue la actualización del reglamento del Consejo, tarea que estuvo acompañada por el IDPAC y con amplia participación por parte de los Consejeros y Consejeras LGBTI. En el reglamento se especificaron situaciones que no son del resorte del Acuerdo ni fueron abordados en los Decretos de la Política Pública LGBTI como son: los deberes y derechos de Consejeros/as, especificación de las faltas leves y graves de Consejeros/as, funciones para la Secretaría Técnica y para el Espacio Autónomo.</p> <p>La secretaría técnica cumplió con su rol de organizar las reuniones, mantener informados a sus integrantes de los compromisos realizados, entregó las actas y diligenció los registros de información que permiten la consulta posterior de sus archivos digitales y del minisitio designado para el Consejo Consultivo en la página de la Secretaría Distrital de Planeación. La Dirección de Diversidad Sexual prestó los apoyos logísticos, profesionales y técnicos necesarios para el desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo LGBTI.</p>
--	--

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión n DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
8-abr-21		1 Organizar formación en cátedra de género y protección a personas de los sectores LBGTI a la MEBOG (16,000 policías).	Se incluyó en el Plan de Acción 2021-2032
	Síntesis: La formación se incluyó como producto del Plan de Acción para su desarrollo		
8-abr-21		2 Organizar un encuentro Internacional de experiencias LGBTI (activismo- política pública)	Se adelantó el Encuentro de manera exitosa al interior del Festival por la Igualdad 2021.

		Síntesis: Durante 2021 se organizó el encuentro internal.	
8-abr-21		3 Encuentro de experiencias Distrital y Nacional	Ambos encuentros se adelantaron de manera exitosa al interior del Festival por la Igualdad 2021.
		Síntesis: Durante 2021 se desarrollaron un encuentro distrital y otro nacional.	
8-abr-21		4 Hacer un listado de las acciones que depende directamente de la Alcaldía y lo que depende de otras entidades	La Dirección de Diversidad Sexual identificó las acciones que dependen de otros actores distintos al distrito. Los cuales son: Policía, Fiscalía, Victory Institute, Cancillería, Universidad Distrital, Ministerio del Interior, ASOCAPITALES y Registraduría.
		Síntesis: La DDS elaboró el listado.	
8-abr-21		5 Hacer una propuesta de inclusión para el Consejo Directivo de la Universidad Distrital	Ver resultado en compromiso #32 de este mismo listado reformulado durante la segunda sesión de consejo
		Síntesis: Se elaboró propuesta de inclusión para su presentación.	
8-abr-21		6 Consolidar informe sobre contratación de personas con diversidad de género, especialmente personas Trans, en las alcaldías locales y entidades del distrito para el Consejo de Gobierno del 30 de abril	La Alcaldía dispone estadísticas de Talento no palanca 2020 y 2021 pero no de la contratación por emergencia
		Síntesis: El despacho dio a conocer las cifras de la estrategia por orientación sexual e identidad de género y se incluyeron en el acta de la reunión.	
8-abr-21		7 Radicar Proyecto de Acuerdo en julio	Se formuló propuesta para Proyecto de Acuerdo con su correspondiente exposición de motivos "Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 140 de 2021, se crea el Sistema Distrital de Atención Contra la Discriminación, la Alta Consejería Distrital Contra la Discriminación y se crean otras disposiciones"
		Síntesis: Durante 2021 se formuló proyecto de acuerdo.	
8-abr-21		8 Incluir en la agenda de reunión del Consejo de Seguridad Distrital con los Ministerios, las modificaciones propuestas por la Sec. de Seguridad para la modificación de reportes en SIEDCO.	La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia no reporto avance.
		Síntesis: Se desconoce los resultados	
8-abr-21		9 Designar representante permanente LGBT en el Consejo de Seguridad distrital (Vigía)	Durante 2021 se adelantó proceso de profesional de los sectores con experiencia en el tema. El profesional participó en Secretaría Técnica del mes de noviembre donde expuso el trabajo realizado desde su vinculación a la S de Seguridad en el cargo

		Síntesis: La Secretaría de Seguridad formuló la estrategia Vígía de la Seguridad LGBTI.	
8-abr-21		10 Buscar predio propio para la instalación de CAIDSG en Teusaquillo.	El CAIDS de Teusaquillo Sebastián Romero se traslado a una nuevo y más amplio local en donde presta sus servicios desde el mes de agosto 2021
		Síntesis: El CAIDS entró en funcionamiento en una nueva sede alquilada.	
8-abr-21		11 Buscar predios para la instalación de CAIDSG en las zonas norte y sur del Distrito	En agosto 2021 entró en funcionamiento en Suba el tercer CAIDS. Durante el segundo semestre, la Secretaría de Integración y organizaciones LGBTI de Kennedy adelantaron proceso de concertación para la ubicación del CAIDS del sur occidente.
		Síntesis: La Secretaría de integración coordinó la entrada en funcionamiento de dos nuevos CAIDSG.	
8-abr-21		12 Hacer una reunión para revisar el enfoque de diversidad en el barrismo. Invitar a Consejeros LGBTI.	Se adelantó reunión entre directivas de la Secretaría de Gobierno y dos Consejeros del Espacio Autónomo. La secretaria informó la realización de actividad de sensibilización sobre la temática del género con líderes/liderezas de las barras.
		Síntesis: Dos consejeros consultivos se reunión con representantes de la S Gobierno y dieron sus aportes al respecto.	
8-abr-21		13 Organizar Casa Refugio en predio propio	Se incluyó en el Plan Acción 2021-2032. Durante 2021 la S Gobierno informo que se hace necesario realizar gestiones interinstitucionales para garantizar el equipamiento y funcionamiento de la casa, teniendo en cuenta que la Secretaría Distrital de Gobierno según sus funciones y competencias no tienen como justificar el gasto, entendiendo que se requiere equipamiento físico (camas y menaje) así como, el pago de servicios públicos y la contratación de las personas que garanticen el funcionamiento operativo de la Casa Refugio.
		Síntesis: La Casa se incluyó como un producto para el Plan de Acción de la PPLGBTI.	De este modo, la dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno tiene dentro de su ruta de trabajo adelantar gestiones con otras entidades, para indagar la posibilidad de adquirir los insumos suficientes para la operación de la Casa. Así las cosas, en el mes de octubre, se estableció comunicación con el Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON, sin embargo, por temas de competencia y misionalidad en la atención poblacional teniendo como referencia la edad no es posible ya que, esta entidad atiende personas que tengan máximo 28 años.
8-abr-21		14 Cedulación de personas Trans (aprox 2,000 beneficiarios/as)	Se incluyó en el Plan Acción 2021-2032, durante el presente año ya se avanzó en la cedulación de un número X de personas.

		Síntesis: 170 personas trans atendidas en el servicio “reafirmate el chuchú de la cédula”	
8-abr-21		15 Proponer en Asocapitales que el reporte de delitos de alto impacto incluya las categorías OSIG y la cedulación de personas trans	La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia no informó avances.
		Síntesis: Se desconoce los resultados	
8-abr-21		16 Desarrollar un ciclo de formación sobre presupuestos participativos dirigido a los sectores LGBTI	Se incluyó en el Plan Acción 2021-2032
		Síntesis: el ciclo formativo se incluyó como un producto de IDPAC dentro del Plan de Acción de la PPLGBTI	
8-abr-21		17 Establecer una cuota de formación para personas de los Sectores dentro del convenio existente con el SENA	Se realizó convocatoria distrital de cursos para mujeres en sus diferencias y diversidades, relacionadas con: - Higiene y manipulación de alimentos. - Gastronomía Colombiana. - Desarrollo de habilidades digitales para la gestión de la información. - Ingresos y gastos personales. - Confección y manejo de sus herramientas. En articulación con el SENA se logró la apertura de los cursos los cuales tienen una duración de 40 horas y estarán certificados.
		Síntesis: Se realizaron cursos de diversos temas distintos a la peluquería dirigidos a personas de los sectores.	
8-abr-21		18 Crear centro de atención para vejez dirigido a personas de los sectores LGBTI	Se incluyó en el Plan de Acción como 2 Productos en los sig. términos: Atención especializada a personas mayores de 60 años de los sectores LGBTI en fragilidad social que requieran el servicio de Cuidado Transitorio y Servicio Social Centro día con enfoque de género y diferencial para las personas mayores de los sectores LGBTI
		Síntesis: se incluyó como un producto dentro del Plan de Acción de la PPLGBTI.	
8-abr-21		19 Apoyar Actividades Mes del Orgullo (Marcha con mayor incidencia política)	La DDS generó articulación con entidades distritales y alcaldías locales para atender los requerimientos de la organización Mesa del Sur, la Mesa de Trabajo LGBTI de Bogotá y las organizaciones trans (estas últimas promovieron la marcha trans del 16 de julio). Desde el IDPAC se realizó acompañamiento en la organización de las correspondientes marchas para la conmemoración del orgullo. De forma interinstitucional se dió respuesta al pliego de peticiones con los recursos físicos que desde las entidades se disponía para el desarrollo de las tres marchas.
		Síntesis: con los distintos sectores se brindó apoyo para la realización de tres marchas LGBTI en 2021.	
8-abr-21		20 Poner en funcionamiento el Sistema de información sobre violencias hacia personas LGBTI.	Se incluyó en el Plan Acción 2021-2032

	Síntesis: La S de Seguridad lo incluyó dentro de los productos del plan de acción de la PPLGBTI		
8-abr-21		21 Inclusión de variables OSIG en el reporte de delitos de alto impacto del Consejo de Seguridad Distrital	La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia no reporto avances.
	Síntesis: Se desconoce los resultados		
8-abr-21		22 Implementar una estrategia para el fortalecimiento de la UCD que incluya atención psicosocial y jurídica de personas de los sectores LGBTI.	La Secretaría de Integración no informo avances
	Síntesis: Se desconoce los resultados		
8-abr-21		23 Revisar la posibilidad de generar un centro de Inclusión Digital en el Castillo de las Artes.	La Secretaría de la Mujer no pudo organizar el centro de gestión digital sin embargo, informa que participa en actividades que se organizan en el Castillo dirigido a personas de los Sectores.
	Síntesis: No se creó un centro de inclusión digital.		
Reunión con alcaldesa en CAIDS Mártires 6 mayo		24 Censo de población Trans (durante el segundo consejo del 21 de julio se reorientó este compromiso hacia un Registro Administrativo)	Desde la SDP se estableció contacto con el DANE para definir las características de un posible censo con personas trans. Así mismo, se generó reunión con SDIS para conocer su experiencia con el censo de los habitantes de calle. S Mujer, IDPAC y SDIS hicieron entrega de las bases de datos actualizadas de personas beneficiarias de los servicios en estas las entidades.
	Síntesis: la información se recogerá a través del trabajo que realiza la tropa social de la SDIS.		SDIS hizo modificaciones en el instrumento de tropa social para la captura de información de las personas trans en el barrio Santa fe. En proceso de recolección de la información mediante tropa social.
Reunión con alcaldesa en CAIDS Mártires 6 mayo		25 Manzana del cuidado Trans, red de servicios distritales permanente 7/24 en CAIDSG Cuidador Zona Centro, Localidad mártires	Durante el segundo semestre del año se realizó la inauguración de la manzana del cuidado en la localidad de Mártires, esta se lleva a cabo en el castillo de las Artes. En este espacio y en el CAIDS zona centro, se ofrecen los servicios que los sectores prestarán en la manzana teniendo en cuenta las prácticas de cuidado de las personas trans y de las dinámicas de esta localidad.
	Síntesis: Se implementó y se encuentra en funcionamiento una manzana del cuidado en el sector de los Mártires.		
Reunión con alcaldesa en CAIDS Mártires 6 mayo		26 Programa de educación flexible con oferta diversa (cuota sobre los 20000 cupos educativos) +Modelo de empleabilidad flexible y emprendimiento viable	Se incluyó como producto 2021-2032
	Síntesis: Se incluyó como producto del plan de acción de la PPLGBTI.		

<p>Reunión con alcaldesa en CAIDS Mártires 6 mayo</p>		<p>27 Acciones afirmativas de vinculación de personas Trans en la administración Distrital (Todos los sectores Distritales)</p>	<p>A través de la firma de la Directiva 005 de 2021, se establecieron los lineamientos para que todos los sectores de la Administración Distrital implementen ajustes institucionales necesarios para la promoción de la vinculación de personas trans en sus procesos de vinculación laboral y contractual.</p>
<p>Síntesis: La Alcaldía emitió la Directiva 005 sobre contratación de personas trans.</p>			
<p>Reunión con alcaldesa en CAIDS Mártires 6 mayo</p>		<p>28 Contribuir a la generación de actividades económicas para población Trans mayores de 50 años</p>	<p>La Secretaría de Dilo Económico no reporto avances.</p>
<p>Síntesis: Se desconocen los resultados</p>			
<p>21-jul-21</p>		<p>29 Guía o cartilla de turismo LGBTI actualizada, alcaldesa pidió fecha (se descarta realización de encuesta de caracterización).</p>	<p>Se incluyó como producto 2021-2032. Entre la investigación, la selección del proveedor y contratación, se contaría con alrededor de 6 meses, por lo que la entrega se tiene programada para el año 2022. La guía se debe contratar con recurso de 2022. La licitación se espera abrir en enero para que en marzo ya tengamos proveedor. De ahí se contrata con la editorial y el proceso investigativo demora unos 4 meses y la elaboración de la guía como tal, otros dos meses, por lo que se programa para agosto de 2022.</p>
<p>Síntesis: Se incluyó como producto del Plan de Acción de la PPLGBTI</p>			
<p>21-jul-21</p>		<p>30 Hacer en este cuatrienio en cada una de las localidades ferias de economías popular como “Parches Diversos” del IPES.</p>	<p>Durante el segundo semestre se organizaron varios Parches Diversos en distintas localidades incluido uno en el Parque de los Hippies al cierre del Festival.</p>
<p>Síntesis: Durante 2021 se realizaron tres parches diversos en tres localidades.</p>			
<p>21-jul-21</p>		<p>31 Conformación de equipo en la SDDE para poblaciones de difícil empleabilidad/vulnerabilidad para empleabilidad y emprendimiento (trans, discapacidad y mayores de 50)</p>	<p>La SDDE, a través de la Agencia Pública de Empleo del Distrito, robusteció su equipo y parte de este será destinado para identificar las brechas en materia de empleo que enfrentan esta población y sobre la definición de las acciones necesarias para superarlas de acuerdo con la Ruta de Empleo inclusivo y la estrategia Bogotá te conecta.</p> <p>Adicionalmente, desde el equipo de Poblaciones y Territorios, que articula la estrategia misional de la entidad, se ha designado un contratista para el acompañamiento de los espacios distritales y locales. Así, se ha fortalecido la presencia de la Secretaría en la gestión y ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.</p>
<p>Síntesis: la Secretaría de DDE económico fortaleció el número de profesionales para responde a esta necesidad.</p>			
<p>21-jul-21</p>		<p>32 Lograr que la Universidad Distrital asuma la responsabilidad de los productos propios del nuevo plan de acción de la política pública LGBT para implementarlos en la Universidad.</p>	<p>Se desconocen los resultados finales. Durante 2021 Se consolidó un documento de responsabilidad de la Universidad Distrital en conjunto entre la dirección de la diversidad sexual (SDP), la SED y la UD. En septiembre se adelantó revisión de viabilidad presupuestal por parte de la UD. También a finales de 2021</p>

	Síntesis:		la SDS adelantó reunión con la Secretaría de Educación y la participación del Consejere del Der. Educación en donde un representante de la Universidad describió obstáculos para la designación de cupos específicos para personas trans.
21-jul-21		33 Revisar estrategia de pagos por resultados a fin de definir si es posible beneficiar a personas de los sectores LGBTI	Se desconoce los resultados finales. Durante 2021 se han realizaron socializaciones de la estrategia de Pago por Resultados a los funcionarios de la dirección de diversidad sexual, se programa una nueva reunión para el día 24 de agosto para definir las características del modelo y como se avanza en su estructuración desde la SEF, se espera en este espacio definir la forma de participación de la dirección de diversidad sexual en la implementación del modelo durante la vigencia 2022 y la inclusión de la población de los sectores sociales LGBTBI en el proceso. De manera adicional, el viernes pasado Fundación Corona y el BID entregó el cierre del estudio. El programa, de hacerse, se hará con un claro enfoque de género, poniendo como prioridad a las mujeres e incluyendo a sectores LGBTBIQ+). se avanza en la definición técnica y metodológica para la implementación del modelo en el distrito.
	Síntesis:		
21-jul-21		34 Definir qué otras acciones afirmativas pueden incluirse tanto en las estrategias Jóvenes y Reto a la U como con los Convenios del SENA que permitan tener mayor efecto en la inclusión de este grupo poblacional dentro de éstas.	En relación con el SENA, el 11 de agosto tuvo lugar una reunión para ampliar la oferta a esta población. Dado que la SDIS es quien tiene metas asociadas a formación técnica, el SENA pidió establecer contacto con esa Secretaría para poder separar los cupos asociados a formación para esta población. En relación con el número mínimo de personas por grupo de formación, el SENA señala que por normatividad interna, los grupos no pueden ser de menos de 28 personas. Se acuerda que se debe revisar con el Sena la posibilidad de flexibilizar la oferta respecto al número de estudiantes por grupo, pues el SENA tiene un parámetro de 25 estudiantes por grupo y para dicha población este número es muy alto. Se programó en agosto 2021 una mesa con educación superior para mirar cómo se está realizando la convocatoria de Jóvenes a la U y Reto a la U e identificar cuáles son las causas para que esta población no acceda.
	Síntesis:		
21-jul-21		35 Proyectar para firma de la alcaldesa oficina en el cual se solicita incluir criterio de acción afirmativa en el proceso de selección de la U Distrital que incluya postgrados.	Se identificó que no es necesario llevar a Consejo Directivo el documento sino realizar reuniones con las directivas. Se realizó el estudio jurídico de las pertinencia de calificar como una acción afirmativa la creación de unos cupos especiales en la UDFJC para la población transgénero y se expuso en la sesión 13 del 30 de junio del CSU, la necesidad de establecer los avances respecto del compromiso de la UD, adquirido en el consejo LGBTBI, en relación con temas de inclusión, en particular, la definición de la
	Síntesis:	Para finales de 2021 no se había conseguido que la U Distrital asumiera esta acción afirmativa.	

			posibilidad de establecer unos cupos para la población transgénero como una expresión de las acciones afirmativas sugeridas en el seno de ese consejo consultivo.
21-jul-21		36 En la agenda del próximo Consejo Superior de la Universidad Distrital revisar si se está incluyendo el protocolo de atención y denuncias de violencias basadas en género y de identidad de género, y en caso contrario, cómo podría lograrse.	En las agendas de las sesiones 11 y 12 del Consejo Superior Universitario de la UDFJC, realizadas el 11 y 24 de junio respectivamente, se incorporaron estas temáticas, y se presentó un informe por parte de la Rectoría y Bienestar Universitario sobre las actividades adelantadas por el Comité para la Equidad de Género y las propuestas puntuales encaminadas a tres aspectos: (i) la elaboración del documento por el cual se crea la política de género de la Institución, (ii) las observaciones correspondientes a los estatutos para la incorporación del enfoque de género y (iii) el proceso de evaluación y modificación de la Resolución de Rectoría No. 426 de 2018, por la cual se adopta el Protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en género y violencias sexuales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. En ese sentido se planteó la necesidad de contratar un grupo interdisciplinario de apoyo para fortalecer y especializar la atención de los casos de VBG.
		Síntesis: la Universidad gestionó Protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en género y violencias sexuales.	
21-jul-21		37 Cedulación (actualmente el trámite esta disponible en la calle 13 de manera presencial y la registraduría proporciona los registros que provengan de otros municipios para hacer el cambio.) Revisar si se puede colocar el trámite en línea.	La SDIS a través de la Subdirección para Asuntos LGBTI realizó la firma del convenio con el operador, lo cual permitirá la implementación del servicio "Reafirmante, el Chuchú de la cédula" del cual se realizó el lanzamiento el 15 de octubre.
		Síntesis: el cambio de cedulación de las personas trans de la ciudad que lo solicita está en funcionamiento.	
21-jul-21		38 Presentar ruta de cedulación con notarias y acompañamiento psicosocial	Con el fin de aumentar el número de puntos de la Red CADE con presencia de la Registraduría Distrital, donde la población LGTBI podrá realizar los trámites necesarios sin agendamiento, se está en espera de la documentación necesaria por parte de la Registraduría para realizar la modificación al convenio existente. Los nuevos puntos serán; SuperCADE CAD, SuperCADE 20 de julio, SuperCADE Suba, SuperCADE Américas, SuperCADE engativa, CADE La Victoria, CADE Toberín, CADE Chicó, CADE Bosa, sin embargo, también están en espera al concepto técnico para adecuar un espacio cerrado en el SuperCADE Engativá, y permiso por parte del tutor del CADE Bosa para realizar adecuaciones necesarias.
		Síntesis: se tramitó la inclusión de los supercade de la ciudad para incluirlos en la estrategia "el chuchú de la cédula".	
21-jul-21		39 Realizar promoción de estrategia Talento no Palanca entre los Sectores LGBTI	Se desconocen los resultados
		Síntesis: Consejeros y consejeras terminaron su período en diciembre de 2021 y no informaron	

		avances a este respecto.	
21-jul-21		40 Adjuntar al acta cifras de talento no palanca presentadas en la reunión	Se incluyó en el Acta de reunión correspondiente la información sobre talento no palanca
		Síntesis: la información a este respecto se encuentra registrada en el Acta de reunión del Consejo del 21 de julio de 2021.	
21-jul-21		41 Centro recepción de denuncias en CAIDS 24 horas con equipos profesionales para su atención	Se conformaron equipos de psicología, trabajo social y enfermería en los CAIDS de Mártires y Sebastián Romero.
		Síntesis: Se avanzó con la conformación de equipos de profesionales en dos CAIDSG de la ciudad.	
21-jul-21		42 Realizar un reporte de registro administrativo/censo que permita tener información para la generación de documentos técnicos orientados a la toma de decisiones frente a los servicios sociales Distritales para personas de los sectores sociales LGBTI	La SDP propone hacer un registro administrativo y no un censo, por el objeto del ejercicio. La SDP revisará todas las bases y la información consolidada para establecer una ruta de trabajo. Actualmente la SDP está desarrollando el instrumento de registro administrativo, para la cual la Subdirección para Asuntos LGBTI aportó el instrumento que la tropa social LGBTI ha desarrollado para la identificación de necesidades de la población LGBTI. Por otro lado, se han adelantado reuniones con la Secretaría de Planeación - Dirección Diversidad Sexual, la SDIS y el delivery de la Alcaldía Mayor para articular y coordinar esfuerzos de acuerdo con la competencia y alcance de cada entidad. En este sentido, la Subdirección para Asuntos LGBTI entregó en su momento el insumo que brindó la tropa social realizada en la localidad Los Mártires.
		Síntesis: en 2021 la SDS coordinó varias reuniones intersectoriales para definir el mecanismo de registro administrativo.	
21-jul-21		43 Solicitar incluir en la oferta de servicios de CAIDS el de salud mental para agregarlo a los ya existentes.	En la sesión plena del Consejo número 3, la Secretaría de Salud informó que considera inviable que un psiquiatra realice consulta en un CAIDS. Además, en reunión de Secretaría Técnica los consejeros cuestionaron la presencia de dicho profesional en los CAIDS por la postura patológica que ha tenido la disciplina psiquiátrica hacia la diversidad sexual y de géneros.
		Síntesis: la Secretaría de Salud evidenció dificultades técnicas para cumplir con el compromiso y consejeros LGBTI cuestionaron en reunión posterior de la secretaría técnica la prestación del servicio en los CAIDS	
21-jul-21		44 Adelantar con hombres trans reunión previa al Consejo	Realizada
		Síntesis: se cumplió con la reunión	
21-jul-21		45 Adelantar reunión previa al Consejo con mujeres lesbianas	Realizada

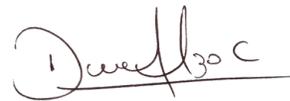
		Síntesis: se realizó la reunión	
21-jul-21		46 Preparar actualización del proyecto de política pública y acuerdo de ciudad para un próximo consejo distrital) que incluya las estrategias que se han creado en desarrollo de la pública (por ej. Vigía de la Seguridad LGBTI, Centros de Atención a la Diversidad Sexual y de Géneros, etc.).	La DDS de la SDP se encuentra adelantando recopilación de los conceptos jurídicos para la presentación de una propuesta de modificación al Concejo de Bogotá
		Síntesis: la DDS recopiló conceptos jurídicos de manera previa a la elaboración de un proyecto a este respecto.	
19-nov-21		47 Realizar lanzamiento del Plan de Acción aprobado de la Política Pública LGBTI	La DDS tiene prevista la organización de un evento para presentar a inicios de 2022 el nuevo Plan de Acción de la Política Pública LGBTI.
		Síntesis: el plan de acción se aprobó los últimos días de 2021. La DDS proyecta tres lanzamientos dirigidos a distinto público en 2022.	
19-nov-21		48 Fortalecimiento de lineamientos en salud para mujeres lesbianas, bisexuales y pansexuales	Se incluyó como producto del Plan de Acción de la PPLGBTI
		Síntesis: Se incluyó como producto del Plan de Acción de la PPLGBTI	
19-nov-21		49 Desarrollar acciones para la atención de salud mental de los sectores, atención a hombres y mujeres lesbianas, bisexuales y pansexuales además del abordaje sobre VIH y VPH y actividades ofertadas en materia del PrEP.	Al cierre del año la Secretaría de Salud no había informado la gestión realizada a este respecto.
		Síntesis:	
19-nov-21		50 Efectuar entrega de preservativos en zonas donde se ejercen actividades sexuales pagas	Al cierre del año la Secretaría de Salud no había informado la gestión realizada a este respecto.
		Síntesis:	
19-nov-21		51 Adelantar proceso de elección para representante por Universidades	En el mes de diciembre el IDPAC organizó proceso eleccionario e informó a la DDS el nombre del candidato elegido por los Sectores LGBTI para la curul de universidades.
		Síntesis: En diciembre de 2021 se realizaron dos procesos de elección popular para definir las nueve curules de la representación LGBTI en el Consejo Consultivo.	

19-nov-21		52 Reenviar actas de secretaría técnica de los años 2019 a 2021 a Consejeros salientes para que realicen su empalme con Consejeros entrantes	El día 9 de diciembre se programó reunión de Secretaría Técnica con el fin de adelantar empalme entre consejeros entrantes y salientes. La DDS organiza sesiones de formación con los consejeros que fueron elegidos/as para dar a conocer el funcionamiento del Consejo y el alcance de los compromisos efectuados durante 2021 y 2022.
Síntesis: se enviaron las actas solicitadas a los consejeros salientes y se realizó una primera reunión formativa con los nuevos consejeros en diciembre de 2021.			

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

No Aplica



David Alonzo
Director de Diversidad Sexual
Secretaría Distrital de Planeación